

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

DE INTERÉS LOCAL

LA LEY DEL DESCANSO EN SEGOVIA

El cumplimiento de la ley del descanso dominical, por lo que se refiere a Segovia, está causando daños irreparables al comercio y a la industria; daños que se reflejan también en las arcas municipales.

A remediar estos perjuicios tan grandes tienden las gestiones que vienen realizando el Ayuntamiento, la Sociedad Económica y la Cámara de Comercio, cerca de los poderes públicos.

En virtud de una amplia información abierta en tiempo oportuno, y a la cual aportaron su testimonio personas dignas del mayor crédito, vino a confirmarse la existencia en Segovia del mercado dominical, cuyo origen arranca de épocas ya remotas.

Si algo faltara para cerciorarse de la existencia de ese mercado, bastaría trasladarse los domingos al Azoguejo donde se instala, y al cual acude gran contingente de vecinos de los pueblos cercanos.

Téngase en cuenta que éstos solo disponen de los domingos, como día de descanso, para dedicarse a la venta de sus productos y a la compra de los artículos necesarios para sus atenciones, y esto explica suficiente la creación del mercado dominical.

Al invocar Segovia la excepción en la ley del descanso, no lo hace por razones de egoísmo, ni pretende con lútiles pretestos burlar el cumplimiento de la ley; sino que se acoge a una de las excepciones previstas por aquella, fundamentando cumplidamente su demanda, y haciendo resaltar por otra parte los enormes perjuicios que sufrirán su comercio y su industria, hartos quebrantados, al hacer desaparecer un mercado que ha venido sosteniendo la necesidad, desde tiempo inmemorial.

Segovia no quiere tener abiertos sus establecimientos, todo el día del domingo; sino hasta las doce ó la una de la tarde, a cuya hora puede darse por terminado el tráfico mercantil.

Creemos, pues, de justicia la solicitud elevada al Gobierno para que se reconozca a esta población la existencia del mercado dominical, y en su virtud se la autorice para abrir sus establecimientos, los domingos, hasta el mediodía.

Como la razón está de nuestra parte, esperamos que las gestiones iniciadas en este sentido, se verán pronto coronadas por el éxito.

CUENTO

Amor inmortal

Bajo los plateados rayos de la pálida luna, estendíase el jardín cubierto de flores y lleno de perfume. Ilumináronse de repente las ventanas de la pequeña capilla, y en la noche serena dejáronse oír los acordes del órgano. Sor Angela, desde el banco en que estaba sentada, contemplando la placidez de aquella hermosa noche del hermoso mes de Mayo, veía en el interior del templo a las hermanas que concurrían a rendir homenaje a la Virgen, los homenajes propios de

ese mes dedicado a la Madre del Amor Hermoso: el mes de las flores.

Suena Sor Angela allí, en el jardín, con la primavera llena de una nueva vida, y vuelven a su memoria los días tan lejanos ya... ¡y qué contraste entre el apacible y silencioso jardín, lleno de perfumes suaves, y los sufrimientos que ha presenciado durante los años que lleva en su ministerio de hermana de la caridad! Todavía va más lejos su pensamiento, vuelve a los tiempos de su juventud, cuando creía ella en el porvenir, en la felicidad, en las ilusiones y promesas de la vida terrena. ¡Qué lejos de aquel florido jardín en que Sor Angela sueña en esos momentos, está su pensamiento!

Recuerda su vida y despiértanse en su imaginación soñadora los acontecimientos que determinaron su vocación religiosa.

Llamábase entonces ella Angela Durango. Su padre, profesor de matemáticas, y él, discípulo preferido del maestro, un mozo de unos veinte años que lucía en las bocamangas de su flamante uniforme las insignias de subteniente de artillería, que visitaba a su padre todas las noches.

Durante aquellas veladas reinaba el silencio, porque todos respetaban la labor del profesor, mas a veces, cuando Angela levantaba los ojos, encontraba los del joven fijos en su rostro, que era angelical. Sonrojábase entonces, y bajaba los párpados y volvía a tomar la aguja. Al despedirse acompañaba la joven hasta la puerta a Fernando Hidalgo, que así se llamaba el discípulo preferido de su padre; alargábale su mano y Fernando, murmurando algunas frases insignificantes, estrechaba con la suya aquella delicada mano que él adivinaba había de ser fiel.

El día de su santo recibió Angela un ramo de claveles, obsequio de Fernando, y entre las flores, medio escondido, hallábase un pequeño librito, de papel de seda, que llevaba este título: Lenguaje de las flores. Buscó en seguida la explicación del clavele y halló estas dos palabras: «Amor inmortal».

Desde entonces establecióse entre ambos jóvenes una deliciosa complicidad, un tático secreto, misterioso que no necesitaba palabras para unir sus corazones.

Pasado algún tiempo, un mal día presentóse en casa del profesor Fernando en traje de campaña; su regimiento había sido destinado a operaciones. Saldrían al día siguiente...

Como un sueño se suceden en su imaginación las ideas, la despedida, el desfile de las tropas, el clamoreo del pueblo, los vivas, las aclamaciones, el estruendo de la música a cuyos sonos caminaba la tropa y cuyas notas repercutían en el corazón de Angela como los lentos compases de una marcha fúnebre.

Apenas había comenzado la acción, cuando el teniente Hidalgo cayó herido de un balazo; el oficial quedó solo, tendido al pie de un ribazo que servía de parapeto; y mientras sus tropas avanzaban camino de la victoria, expiraba, estrechando convulsos entre sus manos la mitad de aquellos secos claveles, que al partir, como recuerdo, su amante le dió.

Sor Angeles cerró los párpados y en la plácida cara de la Virgen se vió el éxtasis que ilumina el rostro de los mártires. Palidecía la luz de la luna; los ruidos de la calle anunciaban el despertar de la ciudad, y por las ventanas entreabiertas de la Iglesia vió la religiosa la imagen de María que cenia amorosa el cuerpo del Niño que dormía blandamente arrullado sobre el regazo de la Virgen y que parecía invitarla a depositar su ofrenda de flores y perfumes. Dejando entonces por un instante los queridos recuerdos alargó sus manos vacilantes a un manojo de claveles; las mismas flores que Fernando le había ofrecido el día de su santo; les puso sobre el frío altar, mientras volvían a su memoria las palabras que durante las largas noches de insomnio y de espera habían sido el consuelo de su atribulada alma: «Amor inmortal».

ANTONIO SARAZÁ Y MURCIA.

Mercado de trigos

No ha sido tanta la firmeza en los mercados trigueros como en la semana anterior, y aun pudiéramos afirmar que es más bien de flojedad la situación que actualmente reina en las transacciones de este cereal.

Sin atrevernos a asegurar que el trigo va a descender de precio, creemos, sin embargo, que en el transcurso muy largo aun del año agrícola mercantil, algunas oscilaciones bruscas se dejarán sentir en el mercado triguero, que obliguen al tenedor de cereal a expenderlo a menos precio que lo que se imagina. El tiempo se encargará de decirnoslo, aunque ya al presente el mercado catalán espera una reacción hacia la baja.

En Barcelona, los precios a que actualmente cotiza Castilla los trigos resultan cerca de 2 pesetas en 100 kilos inferiores a los cotizados por las más conocidas calidades rusas, arancel comprendido, se entiende, y aun así nuestra plaza no muestra una gran disposición para el negocio.

Se cuenta un regular stock y al cargamento de Azime Yeski que se está descargando seguirán tres cargamentos más, ajustados todos antes de que los precios en el extranjero depararan 21 francos. Además se cree en una posible reacción a la baja por cuanto los mercados a término, que son los que han impulsado el alza hasta los actuales límites, pueden muy bien deshacer importantes operaciones en la altura que se cuentan los beneficios. Que la reacción vendrá no es dudable.

En todos los artículos la firmeza subsiste como tendencia, temiéndose la pérdida de gran parte de las cosechas de tardana con los recientes temporales.

(De El Progreso Agrícola).

Armonías catalanistas

¿Cambó jefe solidario?

En la última reunión de la Liga regionalista en Barcelona se han acentuado en una manera bien evidente las divergencias surgidas entre los solidarios, por la cuestión de la jefatura.

Se trató de proclamar al señor Cambó, ya que al señor Salmerón se le aceptó por *cap de colla*, y se le telegrafió y soporta ahora como tal, por exigirlo así las circunstancias y conveniencias. Dígame lo que se quiera, el señor Salmerón es entre los solidarios un elemento exótico, que se eliminará paulatinamente, y desapare-

cerá como primera figura, más ó menos tarde, del conglomerado solidario catalán, cuyo mangoneo quieren usufructuar los *reconsagrats* catalanistas.

En la citada reunión fué el joven diputado señor Beltrán y Musitu el que rompió el fuego, diciendo que reconocía por jefe al señor Cambó, y éste se arrancó con un discurso por todo lo alto, no ya de jefe, sino de verdadero dictador.

FUENTEPELAYO

LUCIDA NOVILLADA

No habiendo podido lucir sus habilidades los aficionados del arte taurino, en los días 29 y 30 del próximo pasado, según costumbre de esta villa, decidieron algunos jóvenes de la localidad obsequiar al público con una novillada el día 6 del corriente, y en efecto, después de pedir permiso a la autoridad competente, adquirieron un toro, lo más bravo y más noble que se ha visto.

A las tres de la tarde empieza la música a extender sus melodías por los aires, mientras se prepara el simpático joven Cruz Tejador, que montando brioso corcel, sale haciendo las veces de alguacil; y obtenida la venia del Presidente, se verificó con brillantez el despejo de plaza, que fué acogido con una salva de aplausos.

En seguida se da la señal y sale el «Carracillo», que es, como he dicho, muy noble y bravo, con los pitones bien puestos.

El simpático «Colilla» se abre de capa y hace todo cuanto quiere; los demás también se portaron bien.

Coga las banderillas «Eduardo» y le coloca un par algo bajo; el «Colilla» le pone tres pares, uno de ellos superiorísimo, valiéndole una ovación. «Basilio» coloca otro regularcito y «Calzona» un medio muy bien.

Suena el tambal; «Ramón» se dirige a brindar la muerte del toro a la Presidencia, con mucha gracia, pero al dirigirse al toro é intentar darle unos passes de muleta desde lejos, se acuerda de su familia y cede los trastos al «Colilla», quien con mucha serenidad y después de un solo pase, tiene una media estocada seguida de varios puntazos en falso y termina con un descabello que hizo rodar al bicho a sus pies.

El público presenció satisfecho el popular festejo.

El corresponsal.

Octubre 1907.

MARINA DE GUERRA

Grave conflicto

En nuestra Crónica política del lunes nos hacíamos eco del grave conflicto surgido en el cuerpo de Infantería de marina, de brillantes y esclarecidos servicios prestados inmemorialmente lo mismo en tierra que en la mar, al punto que puede decirse que su historia es la historia militar y naval de España.

Pues bien; en la actualidad, un grave suceso ha venido a alterar la normalidad en tan meritísima institución. Ampliando la relación ya conocida, de nuestros lectores, publica uno de los más importantes periódicos de la Corte, los detalles de tan desagradable asunto.

Según el periódico aludido, la situación del conflicto actual es el desarrollo del choque ocurrido hace dos meses entre el ministro de Marina y el Inspector general de Infantería de marina, General de división del cuerpo don Victor Diaz del Rio, uno de los marinos españoles de más brillantísima historia militar. Sobrevino el choque, como es sabido, por el calificativo de injusta, que en el momento del despacho, el general del Rio aplicó a la resolución del ministro ordenando que el teniente coronel Sevillano cubriese la vacante de primer jefe de uno de los batallones de marina de guarnición en San Fernando, para el que, con arreglo a vigentes disposiciones legales, proponía el general Diaz del Rio, a otro teniente coronel más antiguo, ó sea al señor Gómez de Cádiz, el cual quedaba en otro caso ineludiblemente postergado.

Una circunstancia especialísima concurrió en el señor Gómez de Cádiz. Dicese—la prensa lo afirmó con unanimidad—que hace unos veinte años, el señor Gómez de Cádiz fué designado por la suerte, entre todos los individuos del Cuerpo, a la sazón presentes en Madrid, para pedir explicaciones ó reparación al señor Maura, por un discurso pronunciado en el Congreso donde había tenido frases despectivas para el cuerpo de Infantería de marina. El señor Maura rectificó noblemente en el propio Parlamento y la cuestión quedó terminada.

Pues bien; á consecuencia del choque ocurrido con ocasión del nombramiento del señor Sevillano, postergando al señor Gómez de Cádiz, que en opinión de muchos, se limitó a cumplir un deber propio del cargo, puesto que á él correspondía proponer é informar al ministro acerca de todos los asuntos del cuerpo, como jefe de la Inspección general de Infantería de marina.

Si no está para eso el jefe de la Sección ¿para qué está? Se trataba de un asunto administrativo del despacho corriente y la falta, dicen, hubiese sido en ese caso del señor General, el omitir, por debilidad ante el ministro, el informe que en conciencia cre-

400 SANCHO SALDAÑA

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 397

los cariños juntos que echa de menos tu corazón. Yo, si es necesario para tu consuelo, participaré de tus penitencias, dividiré alegremente tu cama, y rogaré á Dios contigo. Tendrás al menos un ser en el mundo que te ama y te compadecza.

¡Leonor! repuso Elvira apoyando su frente en el hombro de su amiga, sin poder contener más tiempo los impulsos de su ternura. ¡Ah! ¡Cuánto tiempo, cuánto tiempo he pasado sin que una voz dulce como la tuya regalase mi corazón! ¡Cuán largos se me han hecho los días en mi soledad! Pero ¡Ah! solo cuando se han pasado días y días en el desierto y en el silencio, cuando se ha sido un objeto de odio y terror para sus semejantes, cuando la naturaleza se ha mostrado á nuestros ojos yerma, sola, y sin ofrecer un árbol á cuya sombra reposarse de las fatigas de una larga y penosa peregrinación, solo entonces se pueden valuar justamente dulzuras, las

lisonjear mi vanidad publicando mi penitencia, y realizar de nuevo los dulces vínculos de la sangre y de la amistad que rompí para desterrarme, destrozando mi corazón! Yo recordaba, á pesar mío, los primeros días de mi juventud, y mis ojos se cubrían de lágrimas; yo habría dado el resto de mi vida por un momento de consuelo, solo porque la mano de un semejante mío, aunque fuese desconocida, hubiera enjugado una vez el llanto de mi amargura. El sol, que derrama su luz para todos, estaba oscurecido para mí en esta bóveda, y si acaso alguna vez vivificaban sus rayos mis miembros yertos y debilitados, mi vista inspiraba el terror á los habitantes de las cercanías que huían delante de mí, y no hallaba una mirada de afecto, una muestra siquiera de lástima que compensase mis privaciones. ¡Ah! ¡tú no sabes cuán duro, cuán amargo es este aislamiento del mundo, cuán triste es verse aborrecida sin merecerlo!

vera debía omitir acerca del derecho á ocupar la vacante.

A consecuencia de ello, las cordiales relaciones de amistad—dice «La Correspondencia de España», que es el periódico aludido—que de antiguo existían entre el señor ministro de Marina y el general inspector quedaron rotas á partir desde aquel momento, guardándose mutuamente la más exquisita corrección en las entrevistas oficiales que en el despacho de las asuntos de trámite se celebraban entre las mencionadas personalidades.

No faltó un amigo íntimo de ambos señores que se ofreciese hacer desaparecer la actitud violenta en que se encontraban los aludidos, y comenzó á hacer las gestiones para conseguirlo. El senador don Emilio Díaz Moreu, animado de estos buenos y laudables propósitos, estudió con los jefes de Inspección de Infantería de Marina la mejor solución que satisficiera á todos sin detrimento de la autoridad del ministro ni de la exquisita subordinación y perfecta disciplina en sus subordinados. Las varias soluciones admisibles que se encontraron fueron comunicadas por escrito á sus compañeros de San Fernando por los jefes de la inspección para que se sometiesen á la elección del señor Sevillano, y una vez consignada por éste la fórmula acordada, sería presentada por el señor Díaz Moreu al señor ministro para ver si era de su agrado, y seguidamente llevarla á efecto; pero lejos de aceptar el señor Sevillano una de las soluciones ó proponer alguna, se negó rotundamente á tratar con sus compañeros de Cuerpo y clase; éstos, ante actitud tan intransigente, que estimaron incorrecta, decidieron retirarle en absoluto su amistad, guardando en él solamente aquellas relaciones oficiales que imponía la buena disciplina en el ejército de las funciones respectivas á cada empleo y cargo.

A este acuerdo unánime de los jefes del departamento de Cádiz, siguió la adhesión completa de todos los jefes de Madrid y los de los departamentos de Ferrol y Cartagena, con muy singulares excepciones.

Excesivo y en extremo mortificante parecería semejante *boycotage*, ejercido por sus compañeros en las relaciones sociales al señor Sevillano, cuando éste elevó á la superior autoridad del departamento una denuncia del estado en que estaban sus relaciones con los que fueron sus compañeros de armas.

Asesorada dicha superior autoridad de que las denuncias no tenían fundamento bastante para hacerle intervenir como tal autoridad, se retiró la denuncia presentada.

Todo debió quedar en aparente calma, sin que en las funciones del servicio se presentaran rozamientos, que pudieran exteriorizarse haciendo temer que se resintiera la disciplina en corporación, que tan fiel guardadora fué siempre de ella, considerándola como el mayor timbre de su prestigiosa historia.

Pero el «Diario de San Fernando» publicó un artículo de fondo, llamando la atención de las autoridades sobre hechos que decía ocurrían en el Cuerpo de Infantería de Marina que revestían suma gravedad, resintiéndose la disciplina, los cuales debían tener pronto remedio por quienes debían y estaban llamados á hacerlo, evitando mayores males que podían sobrevenir de continuar tan lamentable estado de cosas. Lo que pretendía el anónimo autor del artículo lo consiguió seguidamente.

Dícese que el ministro de Marina recibió noticias de la publicación de este artículo y lo remitió al Contralmirante conde de Villamar, Capitán general de Marina, del Departamento de San Fernando, el cual ya había

intervenido en este asunto, en la forma antes indicada; pero esta vez, se encomendó á un Fiscal militar de la clase de general la instrucción de diligencias judiciales. A ellas fueron llamados nuevamente á declarar, y continúan aún, los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Infantería, los cuales parece que tienen manifestado, que se han limitado á retirar su amistad particular al Teniente coronel Sevillano, á pesar de lo cual, están procesados á la hora presente, un general de brigada, seis coroneles, ocho tenientes coroneles y once comandantes, y es de suponer que sigan los procesamientos á todo el resto del personal del Cuerpo, pues hay unanimidad en retirar la amistad particular á dicho teniente coronel, no pareciendo aquí ha de parar la cosa, pues han sido llamados á declarar á San Fernando los jefes residentes ó destinados en Madrid, prescindiéndose por esta vez del sistema de dirigir exhortos á los testigos ausentes, lo cual quizá indique la probabilidad de que sean también procesados; pero como la actitud respecto del señor Sevillano de los generales, jefes y oficiales de Infantería de Marina es idéntica en Ferrol y Cartagena que en Madrid y San Fernando, de seguirse por el camino emprendido, se está en vísperas de ver procesado á todo el Cuerpo de Infantería de Marina, esto es, unos cuatrocientos generales, jefes y oficiales.

Es opinión unánime, que este asunto tendrá que sufrir un corte, tanto porque á nadie se le puede obligar á ser amigo de nadie, como porque el hecho de procesar á todo un Instituto militar en masa, carece de precedentes en la historia militar de todos los países del mundo, á pesar de las muchas cosas que las corporaciones, por espíritu de cuerpo y asociación de nobilísimas ideas, se han visto obligadas á hacer, en millones de ocasiones.

Y lo que no puede ser, al cabo no es.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de esta Audiencia, se ha visto en juicio oral, la causa seguida en el Juzgado de Sepúlveda, contra L. Peña, acusado de estafa y calumnia á la autoridad.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley, considerando al procesado como autor de un delito de estafa y de tres calumnias, pidió que se le condenase por el primero, á la pena de un año, un mes y once días de presidio correccional, y por cada uno de los otros, á la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva sufrido.

El acusador privado Sr. Zamarriego, de conformidad con el Sr. Fiscal, pidió igual pena para el procesado.

La defensa, encomendada al señor González, estimando que el hecho no es constitutivo de delito y si motivo de una acción civil, pidió la absolución de su patrocinado.

Segidamente se ha visto también en juicio oral, la causa seguida contra Encarnación Otero, por el delito de lesiones.

Después de practicarse las pruebas, el representante del ministerio público sostuvo sus conclusiones, pidiendo para la procesada la pena de

dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

El letrado defensor, señor Burgos, modificó sus conclusiones provisionales en forma alternativa, alegando que la Encarnación no ejecutó el hecho que se le imputa, y para el caso de que esto no se apreciara, expuso que sea considerada la procesada como autora de una falta de imprudencia simple.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió á las cuatro de la tarde y terminó á las siete.

Trató el Consejo de planes para la próxima etapa parlamentaria, acordándose dedicar, por el pronto el mayor tiempo posible á la discusión del proyecto de Administración local, á fin de sacarlo aprobado de las Cortes cuanto antes, pero sin descuidar por ello la discusión de los presupuestos.

Oree el Gobierno que han de hacerse preguntas en las Cortes, hoy mismo, respecto de ese proyecto, y para contestarlas concurrirá á primera hora de la tarde al Congreso el ministro de la Gobernación.

Quiere el señor Maura que en seguida entre el Congreso en la discusión de actos graves, para evitar que continúen muchos distritos sin representación parlamentaria.

Aparte de lo ya consignado, el Consejo se ocupó en otras cuestiones que, como verán nuestros lectores no dejan de tener gran importancia.

Antes de entrar á enumerarlas, hemos de consignar, ateniéndonos á informes fidedignos, que el Gobierno no trató ayer tarde de la cuestión entre los Sres. Osma y Sánchez de Toca.

Se dió cuenta del curso que siguen los sucesos de Marruecos.

La actitud de Francia tuvo que ser tema que mereciera la atención de nuestros ministros, como también cambiaron éstos impresiones sobre el incidente ocurrido en Tánger á consecuencia de los cartuchos ocupados á marineros de la *Namancia*.

El ministro de Marina hizo á sus compañeros una sucinta exposición de la delicada cuestión planteada en Marina, y de la causa que á consecuencia de ella se instruye en el departamento de San Fernando.

El asunto está muy enmarañado, y parece que de las diligencias practicadas hasta ahora resultan cargos que comprometen á no pocas personas.

Por último, fué examinada otra cuestión. Dióse cuenta de los trabajos que están haciéndose para la formación del nuevo censo electoral.

El Gobierno, firme en su propósito de no hacer elecciones con el censo antiguo, acordó la presentación á las Cortes de un proyecto de ley aplazando las próximas de concejales.

Hoy firmará el Rey el decreto autorizando la lectura de tal proyecto, y hoy mismo será entregado éste á las Cortes.

A los Secretarios de Ayuntamiento

Todos sabéis lo pernicioso que para todos nosotros es el capítulo 4.º del proyecto de ley de Administración local, que en estos días comenzará á discutirse en las Cortes; y ninguno ignoráis que en los días 17, 18 y 19 del actual se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de Se-

cretarios con el fin de exponer y demostrar al Gobierno y representantes de la Nación, el desamparo y abandono en que queda con tal ley, la sufrida y olvidada clase; de esperar es que acudirán de toda España gran número de Secretarios á defender derechos que tan legítimamente nos pertenecen, por ser esta la ocasión más propicia que hace años se presenta, y seguramente el dignísimo jefe del Gobierno, convencido de las justas pretensiones de tan modestos funcionarios, accederá á la modificación y enmienda del capítulo referido.

Pero no sirve confiarse, es necesario que todos pongamos algo de nuestra parte y haciendo un sacrificio en nuestros mequinos recursos, acudamos á aumentar el número, demostrando que el agravio es general y á todos nos interesa.

Los segovianos que desde siglos ha se distinguieron, siendo de los primeros en defender lo justo y razonable, no serán en esta ocasión apáticos y fríos, y tengo gran confianza que en crecido número concurrirán á unirse con los demás compañeros de toda España.

Así lo espera y promete su asistencia,

Un Secretario.

Desde La Granja

Una desgracia

El administrador de la finca que aquí tiene el conde de Torrearías, tuvo ayer la desgracia de caerse de un árbol, ocasionándose varias heridas que ha calificado el dictamen facultativo de pronóstico reservado.

Viajera ilustre

Hoy ha permanecido algunas horas en este Real Sitio, la marquesa de Squilache, inspeccionando las importantes obras que se hacen en su casa.

Muerte sentida

Ha fallecido el Canónigo de esta Colegiata, don Andrés Torres.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado contaba aquí con generales simpatías.

El tiempo

Hace un viento huracanado, y bastante frío, pudiendo darse por terminada la temporada veraniega.

10 Octubre.

Instrucción pública

Presupuestos.—Se han recibido en esta sección de Instrucción pública, los presupuestos de la clase de adultos de Pedraza.

Cuenta.—El Habilitado del magisterio del partido de Santa María de Nieva, ha remitido á la Superioridad, las cuentas generales del material de las clases de adultos en el primer semestre.

Petición de maestro.—La alcaldía de Valdevarnés, solicita que al proveerse en propiedad aquella escuela, el nombramiento recaiga en maestro y no en maestra.

Instancia.—Don Martín Guijarro, maestro de primera enseñanza de Castrillo de Sepúlveda, ha presentado una instancia para tomar parte en el actual concurso para provisión de escuelas.

Cese y posesión.—El maestro D. Telesforo Martín ha cesado en el desempeño de la escuela de Sentovenia, habiéndose posesionado de la de Barsardilla.

Notas de viaje

Durante unas horas ha permanecido hoy en Segovia nuestro querido amigo de Nava de la Asunción, don Manuel Llorente.

También nos han visitado don Francisco García, de Vegafraja; don Vicente Pasqual, de Madrona, y don Vicente Saoristán, ilustrado farmacéutico de Cantalejo.

—Ha llegado á Segovia nuestro distinguido amigo don Antonio Gómez Herrero.

MERCADO SEMANAL

El celebrado hoy se ha visto en extremo desanimadísimo, rigiendo en él los precios siguientes:

Huevos, á 1,50 y 1,60 pesetas la docena; garbanzos, desde 0,40 á 1,25 el cuartillo; nueces, á 0,30; queso, á 1,75, 2 y 2,25 el kilo; pimientos encarnados escogidos, á 1,30 y 1,35 la docena; sin escoger, á 1,10.

FRUTA.—Limones, á 0,30 y 0,90 el kilo; manzanas, á 0,50; uva blanca fina, á 0,60; gorda, á 0,50, y negra, á 0,40; peras de agua, á 0,60, y de manteca de oro, á 0,50; melocotones, á 0,60.

CARNES.—Ternera, á 2'50 y 3 pesetas kilo; carne de primera sin hueso, á 2'50; primera con id., á 2; segunda sin id., á 1,60; de falda ó pecho, á 1; gallinas á 3 y 3'25 una; pollos, á 3; pichones, á 2'50 el par; cabritos, á 4 y 5; perdices, á 2'50 el par.

PESCADOS.—Merluza, á 2 pesetas el kilo; calamares, á 3; lenguados, á 4; almejas, á 1,20, y besugos, á 1,40.

Sandías, pocas y caras, y patatas, los mismos precios que en el anterior.

Los médicos titulares

Convocatoria

A tenor de lo dispuesto en la convocatoria publicada en el «Boletín de la Asociación» de 10 de Septiembre último, y como preliminar de la general que habrá de celebrarse en la Corte, se convoca á una asamblea provincial que tendrá lugar en Segovia, el día 17 del corriente á las 11 de la mañana y en el local de costumbre.

Además de los representantes de los partidos, que deberán concurrir, podrán verificarlo todos los asociados de la provincia.

Los asuntos á tratar serán los relacionados en la expresada convocatoria, y cuantas mociones tengan á bien presentar á discusión los señores asistentes.

Carbonero el Mayor, á 9 de Octubre, de 1907.—El Delegado provincial, Victor Llorente.

Noticias militares

El general Cepeda

A petición propia ha cesado en el cargo de Comandante general de Artillería de la quinta región y pasado á la reserva, el digno general de Artillería, Gobernador militar que fué de Segovia, don Augusto López de Cepeda.

Reemplazo

El Comandante de Artillería don José Monasterio Olivier, y el capitán de la misma Arma, don Gaspar Llovet Villarias, pasan á petición propia, á situación de reemplazo con residencia en la primera región.

SUeltos

Los trenes

En virtud de las quejas de los pueblos sobre la supresión de los trenes de día entre Medina y Segovia, de las cuales nos hicimos eco en uno de nuestros últimos números, la Compañía ha ordenado que un inspector recorra la línea estudiando el movimiento de viajeros y tráfico, para ver si se puede llegar al restablecimiento del tren suprimido.

Las elecciones

Según el último acuerdo del Consejo de Ministros, que en otro lugar publicamos, se suspenden las elecciones de Concejales hasta que se hayan ultimado los trabajos del Censo; lo cual coincidirá con la aprobación de la ley de Administración local.

La música en los paseos

Dado lo avanzado de la estación, y el excesivo frío que se está dejando sentir, creemos que siguiendo antigua costumbre establecida, los conciertos que en los paseos públicos dá la banda de música de la Academia de Artillería, deben ser de tres á cinco de la tarde.

No dudamos que este ruego, hecho por gran parte del vecindario, será atendido por nuestra primera autoridad local.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan: En el Hotel de la Burgalesa, don Luis y don Eusebio de la Peña; los viajeros, don Antonio García y don Máximo Sánchez, y el industrial de Madrid, don Enrique Escudero.

—En la Fonda de Caballeros, el capitán de la Guardia civil del puesto de Sepúlveda, y los tenientes de la misma arma de los puestos de Pedraza y Sangarrafá.

—En el Hotel del Comercio, el señor marqués de Seijas, don Juan José de Lecanda, don Pedro Ruiz, don Juan Rejal, dos turistas, don Manuel Asín y señora y don Pedro Llorente.

Han salido: Para Valladolid, doña María de la Paz Yagüe y don Robustiano Aguirre.

A Madrid, Mis Florence Jaquez.

Y esta noche es esperado el apoderado

El sentimiento íntimo con que pronunció estas palabras mostró más que nunca en este instante su agitación. Sus ojos se inundaron de lágrimas, inclinó su rostro al suelo con una expresión peculiar de tristeza y de santidad, y puesta una mano sobre el corazón, como para aliviar el dolor que la atormentaba, largo tiempo quedó sin poder hablar, interrumpiendo el silencio que reinaba alrededor de ella solo con sus sollozos y sus gemidos. La soledad y la lóbreguez de la bóveda alumbrada apenas por la lámpara que ardía delante del crucifijo, y sobre todo el tono, ya místico y ya melancólico, que había dado Elvira á sus expresiones, acalararon de modo la imaginación de Leonor, que sintió correr un sudor frío por su cuerpo, y tuvo que arrimarse á un ángulo de la estancia para sostenerse. Sus ojos llenos de piedad se fijaron, por último, en su amiga, que inmóvil delante del crucifijo y cubierta de su almalafa ne-

gra, clavados los ojos al suelo sin pestañear y en su rostro pálido y desencajado reflejando acaso la amortiguada luz de lámpara, tenía el aspecto de un cadáver vestido de su mortaja que se había levantado de su ataúd. En vano Leonor había tratado algunas veces de interrumpirla; sus palabras se habían helado en su boca, dudosa si servirían más bien para aumentar su dolor que para aliviarlo, y en este momento, sin saber qué decirle, obedecía á los sentimientos que Elvira comunicaba á su corazón lorando con ella, sin hallar otro medio de consolarla.

Duró un rato el silencio, y Leonor esforzándose se acercó á ella, y tomándola una mano, que apretó cariñosamente entre las suyas, la dijo:

—Hermana mía, si las caricias de una amiga pueden hacerte sobrellevar la carga del voto que has contraído, yo no te olvidaré nunca, yo vendré á verte todos los días, y tú hallarás en mí todos

do general del señor conde de Torrealba.

Subastas

Desde ayer, 9, y por espacio de 10 días han quedado expuestos en la Secretaría de la Diputación provincial, los pliegos de condiciones económicas con arreglo á las cuales han de llevarse á cabo las subastas de las tablas, material para la confección de calzado, carne de vaca, garbanos, harinas, lienzo y telas, paños y bayetas, patatas, tocino y vino para el consumo y con destino á los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año de 1908.

En funciones

Habiendo regresado á esta capital, se ha encargado desde hoy de la Alcaldía nuestro particular amigo don José Rodríguez Fraile, A calde Presidente de este Ayuntamiento.

Ruego á la Alcaldía

En la calle de don Melitón Martín, frente á la Cooperativa Militar hay un sumidero de aguas sucias, que tiene partida la piedra de desagüe, y allí sufrió esta mañana grave contratiempo una caballería.

Conviene arreglar dicho sumidero para evitar mayores males.

Joyas en imitación

Se encuentra en esta capital el representante de la casa «Palacio de los Brillantes», Carretas, 6, Madrid, el cual presenta una magnífica colección de joyas artísticas en imitación con los tan renombrados inimitables Brillantes Boro, que son los que se confunden con los legítimos.

Hay un gran surtido en pendientes, sortijas, imperdibles, collares, alfileres para corbata, medallas, cadenas, etc. etc.

Por muy pocos días se hospeda en la Fonda de la Burgalesa, de cinco á ocho, y pasa á domicilio avisando en la misma.

Gastos carcelarios

Para el día 21 de Octubre están convocados en segunda citación los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial de Riaza, para el examen y censura del presupuesto ordinario formado para 1908, así como para la aprobación de cuentas correspondientes al 1906.

Dicha junta se celebrará en el salón de las Casas Consistoriales de Riaza.

Jurado Municipal

Se ha inscripto el nacimiento de Ametrio Gutiérrez Matesanz. Defunciones, de María Cruz Gómez Sacristán, de 16 meses, y Margarita Criado Calvo, de 8 años.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.

Único depósito, Costanilla de San Diego, 6, principal, derecha, Madrid.

Suspensión

Por falta de número de señores Vocales, se ha suspendido la sesión que esta mañana había de celebrar la Junta de cárceles del partido.

Sesión

En el Ayuntamiento de esta capital, ha celebrado hoy sesión la Comunidad de Villa y tierra de Segovia.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 3, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, precisión y primera y corriente.

Precios sin competencia

Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Reunión

Esta mañana se han reunido en sesión en el Ayuntamiento de esta capital, los médicos del partido, con objeto de tratar asuntos de interés para la clase.

Vacantes

La de veterinario municipal de Cantalejo, con la dotación de 50 pesetas anuales.

—La de inspector de carnes de Veganzones, dotada con 80 pesetas al año.

—Y la de conductor de la correspondencia oficial y particular, de Cuartos de Bomberos á Valverde del

Majano, y viceversa, así como la de Alguacil de aquel Ayuntamiento; dotada la primera con 150 pesetas anuales, y la segunda con 50 pesetas.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Ascenso

Ha sido ascendido á oficial de cuarta clase con destino en la Administración de Hacienda de Segovia, y en el negociado del Registro Fiscal, el Oficial de quinta clase de la Intervención de la misma, don Eleuterio Alonso.

Sea enhorabuena.

«Casablanca»

Juntas Perthes, «Mapa de Marruecos»; 2 pesetas.

Biblioteca Patria, «Por el nombre», una peseta; «Cómo se vive», 1 id.; «Vida trágica», 1 id., y «Sartal de cuentas», 1 id.

O. M. Braeme, «Amores sublimes», 1 id.; «El pecado de una madre», 1 id.; «La niña mimada», 1 id.; «Juez y parte», 1 id., y «Camino de oro», 1 id.

Libros de texto para todas las carreras, á precios de cata.

Objetos de dibujo de todas clases y precios económicos.

Impresos para Ayuntamientos, etc., etc. Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Cons'jo

Esta mañana se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Maura en su habitual discurso ha dado cuenta al Monarca de la marcha de los asuntos de política interior y exterior.

Han merecido mayor atención las diferencias surgidas entre el General Druce y el Comandante Santa Olalla, las cuales han quedado satisfactoriamente solucionadas.

Hizo presente también el señor Maura, que las relaciones entre los Gobiernos español y francés son muy cordiales.

La cuestión Osma Sánchez Toca, ha sido objeto también del discurso del Presidente, sin haber dado de ello pormenores á la Prensa.

Y por último el presidente informó al Rey, del programa parlamentario que proyecta desarrollar en la actual etapa.

Firma del Rey

Terminado el Consejo, el Rey firmó varios decretos de todos los departamentos, excepto del de Marina.

Entre estos decretos, se encuentra el de la creación de las cámaras de propiedad urbana en Madrid y Barcelona; y otro designando dos vocales para la junta central de colonización interior, nombrando presidente de la misma al duque de Mandas.

Lotería

Esta mañana se ha verificado el sorteo de la Lotería Nacional, habiendo correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

Primero, 22.003, expendido en Madrid.

Segundo, 7.586, id. en Córdoba.

Tercero, 18.926, id. en Zaragoza.

De Marina

El vicealmirante Cámara, ha visitado esta mañana en su despacho

oficial al ministro de Marina, señor Ferrándiz.

Este ha manifestado que se halla dispuesto á retirar del Parlamento el proyecto sobre reformas de Marina, para modificar aquella parte que se relaciona con la contratación de las construcciones navales.

Estas modificaciones las consultará previamente con el señor Maura.

Excursionista en peligro

Comunica el Gobernador de Santa Cruz de Tenerife, que en una cueva del valle de Orotava ha sido encontrado medio agónico un viajero yanki.

Este había salido el día 27 de Septiembre, de excursión, y tuvo la desgracia de caer en la cueva de referencia, donde se hallaba exánime por la falta de agua y de alimentos.

Rey enfermo

Noticias oficiales de Bélgica dicen que el Rey Leopoldo se encuentra gravemente enfermo de un ataque de gota.

El cólera en el Japón

Se han registrado en Tokio, 18 casos de cólera, seguidos de defunción.

Se han adoptado grandes proporciones para evitar la propagación de la epidemia.

Las Cortes

Senado

Conforme estaba dispuesto, hoy se han reanudado las sesiones de Cortes.

En el Senado el ministro de la Gobernación ha subido á la tribuna para dar lectura al proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Congreso

A primera hora de la tarde, la Cámara popular presenta un desanimado aspecto, viéndose en ella escaso número de diputados.

Según va avanzando la hora, se ve afluir al Congreso á muchos diputados que pasan á saludar en su despacho al señor Dato.

Este señor ha sido saludado también por una comisión de periodistas, que ha ido á darle las gracias por las mejoras introducidas en la tribuna de la Prensa.

Han conferenciado extensamente los señores Maura y Dato ocupándose del actual plan parlamentario.

En los pasillos los diputados solidarios se han visto muy solícitos por todos los partidos.

El señor Juncy ha dicho que ya han conquistado Galicia, que en breve conquistarán Valencia y que en cuanto cuenten con cuatro regiones, toda España será solidaria.

A las cuatro menos diez, declara abierta la sesión el señor Dato, viéndose en el banco azul á los señores Maura y Osma, de uniforme, quien leerá varios proyectos de ley.

Varios diputados de la mayoría han jurado el cargo, y el señor Cambó lo ha prometido.

Al retirarnos de la tribuna, el señor Martín Rosales, pide la palabra.

G. Cano.

Ama de cría

De 24 años, leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres.

Dirigirse á Pablo de Pablos, Sambaol.

CASINO DE LA UNIÓN

Por acuerdo de la Junta Directiva, se saca á subasta el suministro de lena de encina, para la calefacción del mismo.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce de la noche del día 14 del corriente, dirigidas al vocal encargado de este servicio.

Segovia 11 de Octubre 1907.—El Vocal, Enrique F. Sardina.

COCHE DE PUNTO

Se alquila á precios muy económicos un bonito clarens, para viajes y paseos.

A dos leguas de Segovia, con cuatro asientos, 4 pesetas.

Razon: San Francisco, núm. 50, y Plaza Mayor, Pescadería de «El Maragato».

Traspaso

de una taberna en la calle de San Francisco, núm. 5.

Tiene todos los enseres necesarios, agua corriente y habitación.

Darán razón, en la administración de este periódico.

Polonio de Lucas

ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos se sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín. En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Molassin

Alimento concentrado é higiénico, el mejor y más económico para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, etc.

Se vende á 10 pesetas 50 céntimos el saco de 50 kilos, en Nava de la Asunción y Moraleja de Coca, por Casto Casado Galindo.

Sangre desecada

Es el abono que da mejor resultado en esta provincia.

Para pedidos, dirigirse: Don Antonio Escorial, Segovia.

Se vende

una Casa sita en esta Ciudad, calle de San Frutos, núm. 11.

Razón, Leones, 40, pral.

VENTA

Se hace de una yegua de 7 años de edad, alzada 7 cuartas y 6 dedos y preñada de los caballos del Estado. Informará Luis Domingo, de Turégano.

Diario religioso

Santos para mañana Santos Nleasio y Germán. Cultos En Corpus.—De seis á siete de la tarde, ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

SEGOVIA El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 47 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 26 id. id. las 70 libras. Centeno, 30 á 32 id. id. Algarrobas, á 35 id. id.

AREVALO Se cotizó el trigo á 47 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 32 á 33 id. Cebada, 27 á 28 id. Algarrobas, á 35 á 37 id. id. Calafates la entrada de trigo en 1200 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido. Temporal de frío y lluvias.

BARCELONA Se vendió trigo de Salamanca á 49'50 reales fanega; Aranda á 48'75. Entraron 134 vagones de trigo.

VALLADOLID Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza á 49'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'50 reales las 94 libras.

Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron á 35'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme. PEAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 48'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, 32'00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30'00 reales.

MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 48'00 reales las 94 libras.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Zona don Amelio Rivas.

Hospital y provisiones primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancias los cuerpos de la guarnición.

Veladas literarias

Libro de lectura para las escuelas declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena

Se vende

una tartana nueva enganchada con caballo de cinco años.

Arreos á la inglesa.

Para informarse, en la administración de este periódico.

Imprenta de EL ADELANTADO

TERCER NEGOCIO

A los parroquianos del Comercio de Tejidos

CARLOS TABLADA

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

A cobrar los vales del día 19 de Septiembre

Esta casa lleva ya tres meses regalando la venta un día cada mes, y continúa haciendo estos mismos beneficios á todos los que le honren con sus compras.

Se ha recibido un grandioso surtido en géneros de invierno, en altas novedades para señoras, á precios sumamente baratos.

Especialidad en Tapabocas, Mantones, Chales, Toquillas, Pelerinas, Franelas y Pañetes para vestidos, Franelas y Piques para camisas, Chales de Bayona, Géneros de punto para señoras caballeros y niños.

En todo un grandioso y variado surtido, y dibujos, alta novedad precios sumamente baratos.

No dejéis de visitar esta casa

Encontraréis grandes beneficios en las compras.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotogr fico establecido en la calle de la Victoria, n m. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al p blico, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid se or Carrascosa, quien se propone dar   conocer en esta capital y   precios un 50 por 100 m s barato que nadie, los  ltimos adelantos en fotograf a, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Oitros, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y proporcionar empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el cr dito que goza en la Corte, el se or Carrascosa.

- Retratos   diez c ntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos barat simos.
- Retratos kilom tricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de ni os.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el d a como la noche. Tambi n se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la ense anza de procedimientos   precios sumamente econ micos.

No confundirse: Victoria, 11, la m s antigua de la capital.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JA N

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril   30 de Junio y de 1.  de Septiembre   15 de Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. Jos  Salmor n y Amat
Manantial de San Jos 

No tiene rival; despende en 24 horas 20.365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque est n sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis, predisposici n tuberculosa   tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo perodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de "La Aliseda", evidenciadas en an lisis escrupulosos garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de Monta a. La Cordillera Mari nica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas arom ticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosf rica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima t nico y del delicioso panorama que tanto alegra el esp ritu del enfermo.

La cura del aire que alli se hace constantemente, unida   la acci n de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril   30 de Junio y desde 1.  de Septiembre   15 de Noviembre. Coches   los trenes mixtos   la Estaci n de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid   Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de Espa a y Restaurant sin alteraci n de precios.—Caf .—Duchas.—Correo diario.—Misa los d as festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer,   vivir independientes.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La m s antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho a o: 6.977.000 francos

Esta compa a, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Par s   27'500, ha repartido en el a o  ltimo un dividendo de 1.350 francos por acci n, que equivale al 135 por 100 de bonificaci n

Los Establecimientos p blicos y religiosos obtendr n una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

Jos  Ram n Santiago, Romero, 4, 2. 

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

GANANCIA DIARIA

de 4 pesetas

SE GARANTIZA   hombres y mujeres en sus casas por nuestra cuenta   propia; art culo f cil, lucrativo, novedad nunca vista. B scense por toda Espa a colaboradores y representantes. Se env  gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta.

Escribir: SOCIEDAD ITALO-FRANCOESA.—BARCELONA, calle Princesa, 34.

Pa er a y Sastrer a

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de pa o de todas clases y precios. Gran surtido de Impermeables Ingleses garantizados desde 30 pesetas.

En los g neros de verano, considerable rebaja de precios.

Interesante

7, Plaza Mayor, 7, piso bajo

Todos los d as de ocho de la ma ana   seis de la tarde, retratar  el reputado fot grafo Montes, en su nueva instalaci n, Plaza Mayor, n mero 7, al lado del estanco.

La Uni n y El F nix Espa ol

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de Espa a, Francia y Portugal

43 a os de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compa a. Plaza Mayor, n mero 41, planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los m s en rgicos. Aduza y endereza los huesos de los ni os raquitos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad   los adolescentes decaidos y linf ticos, y   los que est n privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy r pido   los estudivos.

Las mujeres embarazadas que reciben el Vino y Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin costras y con criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado   las nutrizas enriquece su leche, preserva y cura   los ni os de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su ben fica influencia la dentici n se efectua sin convulsiones ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

!Revoluci n!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos,   45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas,   35 idem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 6 idem.

Lavabos completos de Viena,   13'50 i.d.

Objetos para regalos, de las mejores f bricas,   precios increíbles, y un sin fin de art culos dif cil de enumerar.

Visitat "LA MODERNA" y os convencer is.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

CALZADO

Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas espa olas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares.

Hay existencias para todas las fortunas.

Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la m s antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos m s modernos en calzado.

«La Espa ola»

Isabel la Cat lica, 8.

Quien compre el calzado aqu  le ser  muy conveniente porque no paga el local ni paga los dependientes.

Sombrereria y Zapateria DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo m s superior hasta lo m s corriente y econ mico.

Todo   precios muy convenientes



Compa a de vapores

R. P. Houston & C.

Viajes r pido al Brasil y Rep blica Argentina

Flota de la Compa a

Halizones, Helopes, Hesperides, Horatius, Hyantes, Harmodius, Heraclides, Hilarius, Hortensius, Hydaspes, Harmonides, Herminis, Hippomenes, Hostilius, Hyllus, Heliades, Hermione, Homereus, Hyacinth, Hellenes, Hesione, Honorius, Hyades, Hiperis.

Esta compa a que desde hace muchos a os tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra   la Am rica del Sur, tomar  pasajeros en los puertos de La Coru a y Vigo.

Precios de pasajes, seg n el acuerdo de las Compa as Navieras en la Conferencia de Par s, para los billetes de 3.  clase   Montevideo y Buenos Aires:

Billete entero para personas de 12 a os en adelante, 235 pesetas.

Medio billete para ni os de 6   12 a os, 117'50.

Cuarto billete para ni os de 2   6 a os, 58'75.

Los ni os menores de 2 a os, gratis.

Documentaci n que deben presentar los pasajeros dos d as antes de la salida:

Para los ni os menores de 14 a os no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para los ni os de 14   15 a os menos un d a, c dula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15   40 a os, c dula personal y documento de libertad de quintas.

Los que est n en la Reserva, necesitan adem s de la c dula el pase de la Zona y el permiso del Capit n General del distrito   que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 a os no precisan m s documento que la c dula personal.

Para mujeres mayores de 14 a os sea cualquiera su estado civil, c dula personal solamente.

Los menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en Espa a

Sres. Soler   Hijos,

en Vigo, quienes contestar n   todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

Agentes en la Coru a

SE ORES BA A Y VAZQUEZ

Despacho en Vigo

SE ORES SOLER   HIJOS

El vapor HYDASPES saldr  directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 23 de Octubre de la Coru a, y el 30 de Vigo.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del est mago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentaci n. Con  l se nutre   los An micos, los Convalecientes, los T sicos, los Ancianos y   toda persona desganaada,   la que repugnan los alimentos   no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.